

que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la denegación del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y referencia legal por la que la Comisión adopta la denegación del derecho.

EXpte.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	ART.	SESIÓN COMISIÓN
06/3158/2006	MONTEMAYOR GONZÁLEZ CUMBRERAS	MOGUER	Art. 14	1.6.2007
06/5774/2006	ISIDORO VARGAS MARTÍN	HUELVA	Art. 14	15.6.2007
06/0829/2007	ANA M.ª TIRADOR PÉREZ	HUELVA	Art. 14	1.6.2007
06/2492/2007	MARYURY GUTIÉRREZ RAMÍREZ	HUELVA	Art. 6.3	29.6.2007
06/3027/2007	TOMÁS GENTO LÓPEZ	PUNTA UMBRÍA	Art. 8	14.9.2007

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponer, en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecidos en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.

Huelva, 31 de octubre de 2007.- El Delegado, Darío Canterla Muñoz.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la instalación eléctrica «Línea aérea a 66 kV D/C E/S Subestación «Jara», desde la línea aérea a 66 kV San Juan del Puerto-Moguer, en el término municipal de Moguer», Expte. 13.667 AT. (PP. 4768/2007).

Con fecha 20 de octubre de 2006 se ha dictado Resolución, por la Delegación Provincial de Huelva, de autorización

administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica «Línea aérea a 66 kV D/C E/S subestación «Jara», desde la línea aérea a 66 kV San Juan del Puerto-Moguer, en el término municipal de Moguer», previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, en el día y horas que se indican en el Anexo de este documento, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación, y si procediera las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento del acta figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento afectado y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribución Eléctrica, S.L., asume la condición de beneficiaria.

Huelva, 25 de octubre de 2007.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

A N E X O

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA A 66 KV D/C E/S EN SUBESTACIÓN «JARA» DESDE LA LÍNEA AÉREA A 66 KV S/C SAN JUAN DEL PUERTO – MOGUER T.M. MOGUER (HUELVA)

Día: 29 de noviembre de 2007

Lugar: Ayuntamiento de Moguer (Plaza del Cabildo, 1)

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
							VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
			TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍGONO Nº	LONGITUD	SUPERFICIE (m2)	Nº	SUPERFICIE (m2)	TEMP (m2)	
1	9:00	Antonio Rengel Rodríguez (Heredero José Rengel Díaz) San Francisco nº 32, Moguer-21800	Moguer	Cristos	017	1	37	144,79	1 y 2	60,50	800	Huerta
2			Moguer	Cristos	019	1	47	289,81			400	Frutal
3	09:15	Manuel Zafra Garrido San Francisco nº 18, Moguer-21800	Moguer	Cristos	020	1	39	346,12			100	Frutal

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
							VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
			TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍGONO Nº	LONGITUD	SUPERFICIE (m2)	Nº	SUPERFICIE (m2)	TEMP (m2)	
4	09:25	Enrique Hernández Reyes Zenobia Camprubi nº 15, Moguer-21800	Moguer	Cristos	021	1	28	273,25			100	Pastizal
5	09:35	Antonio Gale Pérez (Herederos Jose Antonio y Victoria Gale Márquez, C/ San José nº 21. Moguer D. Pérez nº 40, Moguer-21800	Moguer	Cristos	022	1	11	88,18			100	Frutal
6	09:45	Celia Pérez Ventana Márquez (Administradora Mª del Carmen Fernández de la Maza Pérez Ventana) Gravina nº 16, Huelva	Moguer	Cristos	023	1	38	269,93			100	Pastizal
8			Moguer	Cristos	025	1	14	66,41			100	Pastizal
7	10:00	Francisco Borges Gallardo (Heredera Mª del Carmen Borges Jiménez) Graciosa nº 6, Moguer-21800	Moguer	Cristos	024	1	11	58,67			100	Pastizal
44			Moguer	Cristos	024	1	1,1	3,90	14	2,43	400	Frutal
9	10:15	Jose Manuel García Garrido Panamá nº7, Moguer-21800	Moguer	Cristos	026	1	18	67,22	3	4	400	Frutal
10	10:25	Miguel Ángel Garrido Hernández Rábida nº 23, Moguer-21800	Moguer	Cristos	027	1	176	2326,86			100	Pastizal
12	10:35	Montse Fernández de la Maza Pérez Ventana Alonso Niño nº 23, Moguer-21800	Moguer	Cristos	028	1	52	717,27			100	Pastizal
12 bis	10:45	Jose Manuel Garrido Hernández Palomares nº 7, Moguer – 21800	Moguer	Cristos	029	1		46,05			100	Pastizal
13	10:55	Manuel Domínguez Gómez Molinos nº 4, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	031	1	84	663,79			100	Pastizal
14	11:30	Juan Ramón Callejo Márquez Antonio Machado nº 15, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	033	1	54	381,16	4	4,67	400	Frutal
16	11:40	Manuel Domínguez Ortega Juan Ramon Jiménez nº23, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	035	1	230	6647,95			100	Frutal
18			Moguer	Tiradilla	081	1	63	1736,35			100	Tierra arable
20	11:55	Antonia Orta Garrido Juan Ramón Jiménez nº23, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	084	1	107	1532,41			100	Tierra arable
22			Moguer	Tiradilla	084	1	112	625,21			100	Tierra Arable
21	12:10	Antonio Liañez Márquez Molino nº 37, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	083	1	34	147,82	5	4,08	400	Frutal
23	12:20	Manuel Fernández Blanco Azucena nº 19, Moguer-21800	Moguer	La Barca	008	1	75	407,91	6	3,24	400	Pastos
25			Moguer	La Barca	124	1	53	632,88			100	Tierra arable
26	12:35	Antonio Olivares Rodríguez Flores nº 38, Moguer-21800	Moguer	La Barca	006	1	111	620,8			100	Frutal
27	12:45	Joaquín Blandón Gómez Fuentes nº 88, Moguer-21800	Moguer	La Barca	122	1	19	102,97	7	3,24	400	Tierra arable

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
							VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
			TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATAS-TRO	POLÍGONO Nº	LONGITUD	SUPERFICIE (m2)	Nº	SUPERFICIE (m2)	TEMP (m2)	
29	12:55	Manuel Infante Ramírez Flores nº 50, Moguer-21800	Moguer	La Barca	134	1	104	593,72	8	25	400	Tierra arable
30	13:05	José Vega Chaparro Plaza Houston nº 4, Huelva -21006	Moguer	San Isidoro	133	1	115	665,66			100	Pasto y Tierra arable
32			Moguer	San Isidoro	133	1	9	32,76			100	Pasto
33	13:20	Antonio Beas Garrido Aceña 12, Moguer-21800	Moguer	San Isidoro	167	1	164	1163,12	9	3,31	400	Pasto arbus-tivo
34	13:30	Antonio Cordero Márquez Aceña 14, Moguer-21800	Moguer	San Isidoro	169	1	104	626,97	10	3,31	400	Tierra arable
35	13:40	Manuel Fernández Hernández Alonso Niño 23, Moguer -21800	Moguer	San Isidoro	170	1	247	2370,73	11	6,97	400	Tierra arable
37	13:50	Jose Antonio Fernández Borrero Bda. Ntra. Sra. Esperanza nº 3, Moguer- 21800	Moguer	San Isidoro	171	1	152	2713,55			100	Pastizal
38			Moguer	San Isidoro	173	1	8	177,61			100	Pastizal
42	14:05	Productos La Jara S.A. C/ El Palau KM 25.230 Mollerusa (Lérida)	Moguer	San Isidoro	048	3	62	463,28	12	29,70	400	Forestal
43	14:15	Juan Antonio Márquez Delgado uan Ramón Jiménez nº 52.Moguer-21800	Moguer	El Puntal	009	15	1,16	4,57	12	2,43	400	Tierra arable

ANUNCIO de 19 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando trámite de audiencia del procedimiento administrativo de reintegro en el expediente que se relaciona, por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de los actos por los que se confiere audiencia a los interesados, sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de este anuncio, haciendo saber a las entidades interesadas que dispondrán de 15 días para examinar el contenido del expediente y presentar cuantos documentos y justificaciones estimen pertinentes, en el Servicio de Economía Social y Emprendedores de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sito en Plaza Asdrúbal, 6, 11008, Cádiz, de acuerdo con lo previsto en el art. 84 de la mencionada Ley.

Entidad: Cerrajería Aluminsur, S.L.L.
Dirección: Hijaleta del Membrillar, s/n, 11405, Jerez de la Frontera (Cádiz).
Núm. Expte.: RS.0038.CA/03-RT398/07.
Asunto: Notificación del trámite de audiencia del procedimiento administrativo de reintegro a dicha entidad de 19 de octubre de 2007.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de la justificación de la subvención concedida.

Asimismo, se les informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de derecho se dictará la correspondiente resolución conforme a los documentos que obren en el expediente.

Cádiz, 19 de octubre de 2007.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, relativo a la notificación mediante edicto, a don Manuel Carmona Fernández, del oficio de 4 de julio de 2007, relativo al inicio de ejecución subsidiaria y solicitud de autorización de entrada en domicilio del expediente 31300/29/98/007

Por anuncio de 7 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se